



# Informe final

Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento,  
Gotemburgo, Suecia, 17 de noviembre de 2017

**E**l 17 de noviembre de 2017, los Jefes de Estado o de Gobierno se reunieron en Gotemburgo con las Instituciones de la UE, los interlocutores sociales, la sociedad civil, estudiantes y especialistas de renombre en la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento, organizada por el Gobierno sueco y la Comisión Europea.

Ocho meses después de la celebración del 60.º aniversario de los Tratados de Roma, la Cumbre constituyó una oportunidad extraordinaria para los dirigentes y las partes interesadas de debatir sobre temas que afectan a la vida cotidiana de los ciudadanos. Como tal, la Cumbre ha contribuido al debate sobre el futuro de la UE, iniciado en la Cumbre de Bratislava, y configurado por el Libro Blanco de la Comisión Europea y los cinco documentos de reflexión subsiguientes, en particular el de la dimensión social de Europa, presentado a principios de este año.

La Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento se centró en cómo impulsar el crecimiento integrador, crear empleos dignos y promover la igualdad de oportunidades para todos los hombres y mujeres, reconociendo al mismo tiempo los desafíos comunes y la riqueza de experiencias de Europa. Los debates se desarrollaron en un formato único, abierto e interactivo, que dio lugar a que se escucharan diferentes puntos de vista y se discutieran diferentes soluciones, todos ellos teniendo en cuenta los retos comunes y las particularidades del contexto y las prioridades nacionales. Las transmisiones en directo permitieron a los ciudadanos de toda Europa seguir los debates en tiempo real.

La Cumbre fue una ocasión en la que reafirmar una responsabilidad conjunta para abordar los retos a los que se enfrentan nuestros mercados laborales a todos los niveles. Destacó que el empleo y el progreso social se crean, primero y ante todo, sobre el terreno. La riqueza de experiencias compartidas servirá de inspiración a los gobiernos y a las partes interesadas a la hora de diseñar y aplicar políticas en el futuro. La necesidad de fomentar la convergencia de nuestras economías y sociedades debe ir acompañada de un esfuerzo a todos los niveles, sin excluir a los interlocutores sociales. Al tiempo que se tiene en cuenta la diversidad de las tradiciones sociales de Europa, deben tomarse más medidas para mejorar el acceso a los mercados de trabajo, garantizar empleos y condiciones de trabajo justas y facilitar la transición entre empleos.

Durante la Cumbre, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea proclamaron el Pilar europeo de derechos sociales. Se refleja así la responsabilidad compartida y la necesidad de un esfuerzo conjunto por parte de todos los niveles de gobierno, los interlocutores sociales y la sociedad civil para conseguir una Europa social fuerte. El Pilar europeo de derechos sociales expresa principios y derechos esenciales para el funcionamiento correcto y justo de los mercados laborales y de los regímenes de bienestar de la Europa del siglo XXI. En vísperas de la Cumbre, los interlocutores sociales a nivel de la UE

acordaron una declaración conjunta en la que detallaban cómo pueden contribuir a crear empleo justo y crecimiento en el futuro.

En la perspectiva del Consejo Europeo de diciembre, y como parte del debate general sobre el futuro de Europa, los debates pusieron de manifiesto un amplio consenso en cuanto a la necesidad de que Europa se dote de una dimensión social fuerte y tangible. De cara al futuro, serán esenciales tanto el desarrollo económico como social.

*La Cumbre recordó la necesidad de dar prioridad a las personas a través de esfuerzos conjuntos a todos los niveles, y de seguir desarrollando la dimensión social de la Unión, basada en un compromiso compartido y en competencias establecidas. Como primer paso a partir de ahora, debe considerarse lo siguiente:*

- *aplicar los principios y derechos establecidos en el Pilar europeo de derechos sociales, en particular, mediante el Semestre Europeo para la coordinación de políticas económicas y de los programas nacionales de reformas de los Estados miembros para 2018;*
- *facilitar el buen funcionamiento del diálogo social a todos los niveles, incluido el «nuevo comienzo para el diálogo social» a nivel de la UE;*
- *progresar con rapidez en los expedientes pendientes en materia social a escala de la UE, entre otros, el desplazamiento de trabajadores, la coordinación de la seguridad social, la conciliación de la vida privada y profesional y el Acta Europea de Accesibilidad, así como estar preparados para examinar rápidamente futuras iniciativas anunciadas por la Comisión en su Programa de Trabajo para 2018;*
- *hacer el seguimiento de las prioridades del Plan de Acción de la UE 2018-2019 para abordar la brecha salarial entre hombres y mujeres; y*
- *seguir avanzando en la «Nueva Agenda Europea de las Capacidades», con particular atención en 2018 a la aplicación de la Recomendación del Consejo relativa a Itinerarios de mejora de las capacidades pensados para las personas que más necesidad tienen de mejorar sus capacidades.*

## Responsabilidad conjunta de dar prioridad a las personas

Los efectos de la crisis económica han dejado huella en la vida de los ciudadanos y en nuestras sociedades en su conjunto. Los mercados de trabajo y la situación social todavía varían considerablemente de un país a otro y dentro de los países. Persisten las desigualdades de ingresos, junto con las diferencias en lo que se refiere al empleo entre hombres y mujeres y las dificultades continuas para los trabajadores de más edad, los inmigrantes y las personas con discapacidad. Todos los Estados miembros están experimentando cambios rápidos y profundos debido a la evolución demográfica y social. La globalización, la tecnología y la digitalización también están cambiando la forma de vivir y trabajar juntos, creando nuevas oportunidades y nuevos desafíos.

Los debates pusieron de manifiesto que lo que nos une es la necesidad de garantizar que las personas y las empresas estén bien preparadas para afrontar el futuro, así como la necesidad de adaptar nuestros modelos sociales a los retos actuales y futuros. Se reconoció que hay una necesidad conjunta de actuar y que deberíamos aprovechar el actual repunte de la economía europea y el descenso del desempleo para crear una Europa más acogedora, más próspera y más social para nuestros ciudadanos, dando prioridad a los empleos justos y al crecimiento. Se reconoció la importancia de la promoción del buen funcionamiento del diálogo social para lograr empleos justos y crecimiento. Se hizo hincapié en hablar con los interesados y no solo sobre ellos y fueron muchos los que abordaron la perspectiva de la juventud en los debates. Se reconoció el importante papel del Comité Económico y Social Europeo y del Comité de las Regiones, así como la contribución crucial de las organizaciones internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo y el Consejo de Europa.

## Necesitamos más hombres y mujeres en el mercado laboral, para lo cual se ha de garantizar un acceso más fácil al empleo

Mejorar el acceso a los mercados de trabajo europeos requiere abordar desafíos clave tales como la conciliación de la vida laboral y privada, el apoyo a los grupos desfavorecidos y la reducción de los obstáculos a la creación de empleo. Puesto que la globalización, el progreso tecnológico y la evolución demográfica se van imponiendo,

3.

la empleabilidad vendrá determinada por capacidades en cantidad y calidad crecientes. Es fundamental, por tanto, centrarse en las personas con escasa cualificación que se enfrentan a los problemas más graves. Es importante intensificar los esfuerzos para dotar a los jóvenes de las capacidades pertinentes para promover un crecimiento integrador y la igualdad de oportunidades.

Se compartieron algunas prácticas elocuentes, especialmente sobre cómo aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral, cómo facilitar la entrada a los jóvenes, los recién llegados y los grupos vulnerables, y cómo aprovechar al máximo la experiencia de las personas de más edad. En el debate se plantearon reformas estructurales y sociales sobre la igualdad de oportunidades, el aumento de la movilidad, el aprendizaje permanente, la formación profesional y el aprendizaje en el trabajo, el acceso a la atención infantil gratuita e iniciativas para una rápida integración de los inmigrantes. Se destacó la contribución de las pymes y de los trabajadores por cuenta propia al crecimiento económico europeo. Se reconoció que las competencias empresariales y genéricas muchas veces se adquieren fuera de los cauces formales de las estructuras educativas.

Además de la Garantía Juvenil, se mencionaron varias iniciativas a nivel de la UE en el marco de la Nueva Agenda de Competencias. Entre ellas están la Recomendación del Consejo relativa a Itinerarios de mejora de las capacidades y la agenda para la modernización de la educación y la formación profesional.

## Necesitamos empleos justos y buenas condiciones de trabajo

Debemos garantizar puestos de trabajo dignos y condiciones de trabajo justas para todos los trabajadores, independientemente de su relación laboral. Las nuevas formas de empleo y la necesidad de ofrecer flexibilidad y seguridad a trabajadores y empresas por igual plantean nuevos desafíos. También debemos analizar el efecto en cadena en términos de productividad y salarios, condiciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, así como el acceso al bienestar y a la protección social. Debe prestarse especial atención a las persistentes diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a empleo, condiciones de trabajo, oportunidades de carrera, remuneración y pensiones. También se trató de los efectos del envejecimiento de la población y de la automatización y la digitalización.

Se compartieron diferentes prácticas, que van desde el permiso parental compartido, a una protección social adecuada para todos los tipos de contratos, medidas para garantizar la salud y la seguridad en

el trabajo o los derechos de los trabajadores a solicitar modalidades de trabajo flexibles. Muchos destacaron el papel de los interlocutores sociales como factor importante en la resolución de los retos que plantea el empleo justo y las buenas condiciones de trabajo. Un diálogo que funcione correctamente puede ser, por ejemplo, un instrumento eficaz a la hora de buscar soluciones para los problemas de flexibilidad y seguridad, tanto para los trabajadores como para las empresas.

Entre las iniciativas a nivel de la UE en curso están la modernización del marco legislativo de Salud y Seguridad, la revisión de la Directiva sobre la información por escrito y una iniciativa sobre la mejora del acceso a la protección social.

## Tenemos que invertir en las personas para facilitar la transición entre empleos

Deben impulsarse los esfuerzos para facilitar la transición entre empleos. Entre estos están el reciclaje profesional y la mejora de las capacidades, la preservación de los derechos de protección social durante toda la vida, así como los servicios públicos de empleo y medidas de activación para ayudar a adaptarse a los rápidos ajustes económicos y a unas carreras más prolongadas y variadas. La transición de la escuela al trabajo y la vuelta al trabajo tras un permiso parental son etapas importantes y delicadas.

Se compartieron prácticas interesantes en las que la digitalización y la automatización habían creado nuevas condiciones y retos para la competitividad global de la UE. Se destacaron la educación y la formación profesional y el acceso al aprendizaje permanente que se centre en nuevas competencias que estén a la altura del desarrollo tecnológico y faciliten la transición de un empleo a otro. A este respecto, se consideró especialmente importante el papel de los interlocutores sociales. Se requieren inversiones, y se habló tanto de fondos nacionales como de la UE. También se señaló la importancia de una intensa cooperación con las universidades y los interlocutores sociales. Había acuerdo en que el modelo social de la UE debe protegerse y preservarse y en que la UE debe evitar la nivelación a la baja, tanto dentro de la Unión como en el mercado mundial. Se consideró esencial proteger a los trabajadores — que no proteger el trabajo.

Existen varias iniciativas a nivel de la UE que se centran en la movilidad justa, como la revisión de las normas relativas al desplazamiento de trabajadores y la coordinación de la seguridad social, así como la propuesta de creación de una Autoridad Laboral Europea.

## Otras medidas

En diciembre, el Consejo Europeo hará un seguimiento de la Cumbre de Gotemburgo y abordará la dimensión social en el debate sobre el futuro de la UE.

Como copatrocinadora de la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento, la Comisión Europea continuará desempeñando su papel en el seguimiento de los debates. El Semestre Europeo para la coordinación de políticas económicas debe constituir el marco principal en el que hacer avanzar los debates sobre la dimensión social. La Comisión Europea transmitirá sus prioridades en el contexto del Semestre Europeo, que comienza con el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento para 2018.

La Cumbre fue testigo de la proclamación conjunta del Pilar europeo de derechos sociales por parte del Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, claro mensaje de unidad y compromiso político. El Pilar europeo de derechos sociales establece 20 principios cercanos a la vida cotidiana de los ciudadanos europeos y reitera el compromiso con los valores compartidos. Ahora es necesario centrar la atención en ser fieles a estos principios y derechos de manera que sean una realidad para todos los hombres y mujeres. Esta es una tarea conjunta y exige un esfuerzo de colaboración entre las instituciones de la UE y los Estados miembros y los interlocutores sociales, así como la sociedad civil.

La Cumbre fue el primer hito en el debate sobre el futuro de Europa en el camino hacia la reunión de líderes de la UE que tendrá lugar el 9 de mayo de 2019 en Sibiu. Los copatrocinadores confían en el esfuerzo continuado de las Presidencias estonia, búlgara y austriaca para proseguir el trabajo sobre la dimensión social de Europa como parte del programa de 18 meses del Consejo de la Unión Europea (de julio de 2017 a diciembre de 2018), así como en los trabajos del Parlamento Europeo en este ámbito de cara a las elecciones europeas de la primavera de 2019.



**Let's talk about it**  
**#SocialSummit17**

[www.socialsummit17.se](http://www.socialsummit17.se)